

Diputados y TEPJF, por una reforma

REUNIÓN

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@gimm.com.mx

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y tres magistrados del Tribunal Electoral coincidieron en que al término del proceso electoral deberá iniciarse un diálogo para analizar “una eventual reforma electoral que tome en cuenta las experiencias que arroje el proceso en curso” y que refleje la pluralidad que hoy caracteriza el país.

Los diputados, además, plantearon a las magistraturas “mantener los criterios, precedentes y jurisprudencia frente a los medios de impugnación que habrán de resolverse en las próximas semanas”, según el comunicado que emitió al respecto el Tribunal Electoral.

Las magistraturas coincidieron en que estos elementos constituyen su fortaleza y una guía para juzgar siempre apegados a la norma jurídica.

Mientras los tres magistrados presentes subrayaron que el Tribunal “hará valer la ley con firmeza para proteger a las ciudadanas, a los ciudadanos y a su voto, los coordinadores parlamentarios expresaron su máxima confianza en ese órgano judicial.

También plantearon la necesidad de contar con una comunicación estrecha, basada en el respeto a su autonomía constitucional y presentaron puntos de vista sobre los retos en materia de seguridad que se vive en algunas lo-

calidades del país, reconociendo que ese tema no es competencia del TEPJF.

Por parte del TEPJF participaron la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, y los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera.

Por la Jucopo estuvieron presentes todos sus integrantes.

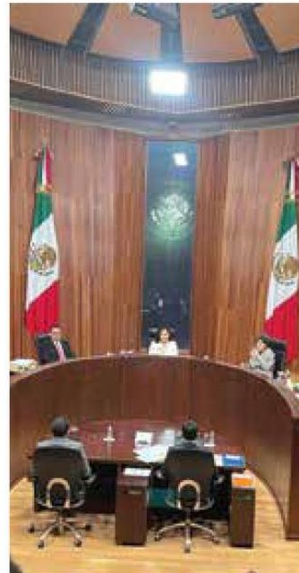


Foto: Archivo

El TEPJF abrió la puerta a una reforma electoral.



Pactan Tribunal Electoral y diputados dialogar sobre posible reforma a comicios

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anticipó a la Cámara de Diputados que se resolverá el *quorum* de sus seis integrantes para garantizar la calificación y la legitimidad de la elección presidencial, y que no aceptarán presiones.

Esto, luego de una reunión donde los coordinadores parlamentarios que integran la comisión especial de la Cámara de Diputados que da seguimiento a la elección expresaron a los magistrados su preocupación por la calificación del proceso, así como sus posturas respecto de cómo se desarrollan las campañas.

Los magistrados aseguraron a los partidos que “la certeza del proceso electoral está plenamente garantizada” y que el tribunal “está listo para calificar la validez de la elección presidencial”.

Durante la reunión —en la que no participaron los magistrados Reyes Rodríguez y Janine Otálora—, se llegó al acuerdo de continuar un diálogo “con el objetivo de analizar una eventual reforma electoral, que tome en cuenta las experiencias del proceso en curso” y que los cambios reflejen “la pluralidad que hoy caracteriza al país”.

Los magistrados y legisladores de todas las bancadas acordaron que se emitiera un comunicado, donde se reflejara un resumen del encuentro, para evitar filtraciones sobre la conversación.

En la versión oficial se precisó que los diputados plantearon “la necesidad de mantener los criterios, precedentes y jurisprudencia frente a los medios de impugnación que habrán de resolverse en las próximas semanas”, esto es, después de la elección del 2 de junio.

El tribunal señaló que, ante los planteamientos de los partidos, los magistrados “coincidieron en que estos elementos constituyen su fortaleza y una guía para juzgar siempre apegados a la norma jurídica”.

La reunión se realizó ayer en las instalaciones de la sala superior del Tribunal, como seguimiento a la reunión que se llevó a cabo primero en la cámara en marzo. El tribunal confirmó que sólo participaron la presidenta, Mónica Soto Fregoso, y los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Fuentes Barrera.

De la cámara asistieron los coordinadores de PAN, PRI, PVEM, PT y MC, Jorge Romero Herrera, Rubén Moreira, Carlos Puente, Alberto Anaya, Braulio

López y Francisco Javier Huacús Esquivel, respectivamente. No asistieron el coordinador y el vicecoordinador de Morena, Ignacio Mier y Leonel Godoy, que están en campaña. En su representación acudió Hamlet García Almaguer.



TEPJF garantiza certeza en comicios

| Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

ANTE LA JUNTA de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aseguraron que la certeza en el proceso electoral del 2 de junio está plenamente garantizada, y hay seguridad de que "se llegará a buen puerto".

Ambas partes acordaron también impulsar el diálogo permanente, con el objetivo de analizar una eventual reforma electoral que tome en cuenta las experiencias que arroje el proceso en curso, cuya elaboración refleje la pluralidad que hoy caracteriza al país.

Durante la reunión privada que sostuvieron este martes los magistrados Mónica Soto (presidenta), Felipe de la Mata y Felipe Fuentes con los líderes parlamentarios del PAN, PRI, PT, PVEM y MC, aseguraron que las funciones del órgano jurisdiccional se guían por los principios de autonomía, imparcialidad e independencia.

En un comunicado, la presidenta ratificó que el Tribunal Electoral está listo para hacer frente a los desafíos de la elección más grande de la historia de esta nación y, sobre todo, para calificar la validez de los comicios presidenciales.

Garantizó que, como máxima autoridad judicial en materia electoral, hará valer la ley con firmeza para proteger a las ciudadanas, a los ciudadanos y a su voto.

El presidente de la Jucopo, Jorge Romero, los coordinadores parlamentarios, Rubén Moreira, del PRI; Carlos Puente, PVEM; Braulio López, de MC; Alberto Anaya, PT, y Francisco Huacus, del PRD, expresaron su preocupación por la inseguridad en algunas partes del país, pese a reconocer que no es competencia del Tribunal Electoral.

Plantearon la necesidad de contar con una comunicación estrecha con la máxima autoridad electoral, basada en el respeto a su autonomía constitucional; mantener los criterios, precedentes y jurisprudencia frente a los medios de impugnación que habrán de resolverse en las próximas semanas.

Por la mañana, una delegación de expertos de la Unión Europea visitó la sede del TEPJF para supervisar el desarrollo y

conclusión del proceso electoral federal 2023-2024 en México.

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Mónica Soto afirmó que este órgano es de puertas abiertas a la observación electoral internacional.

En su oportunidad, el embajador de la Unión Europea, Gautier Mignot, señaló que esta misión de expertos dispone de un alto nivel para atender la solidez del sistema electoral mexicano.

EL DATO

ANTE LOS EXPERTOS de la UE, Mónica Soto refirió que la integración del TEPJF está incompleta al faltar los nombramientos de ocho magistraturas.

EL TIP

LA MAGISTRADA electoral Janine Otálora celebró la llegada de la delegación de la UE y afirmó que con este acompañamiento se abona a la transparencia.

9

Mil 148 asuntos relacionados con el proceso electoral 2023-2024 ha recibido el Tribunal

693

De los asuntos se encuentran en proceso de resolución





**MAGISTRADOS del TEPJF en reunión
con la Jucopo de San Lázaro, ayer.**



Recibe TEPJF más de 9,000 casos por comicios

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió en sus instalaciones de la Sala Superior a una delegación de expertos de la Unión Europea (UE) que realizan un informe sobre el desarrollo y conclusión del Proceso Electoral Federal 2023-2024 en México.

La magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto Fregoso, la magistrada de la Sala Superior Janine Otálora Malassis y distintas autoridades del tribunal explicaron a esta misión europea —encabezada por el embajador y jefe de delegación de la UE en México, Gautier Mignot— las etapas del proceso electoral en curso y las acciones jurisdiccionales para emitir el dictamen de validez de la elección presidencial.

Soto Fregoso refrendó, ante el grupo de expertos, el compromiso del TEPJF de mantener total apertura para aportar la información que requieran en la elaboración de sus informes de observación electoral y recordó que este Tribunal Electoral es de puertas abiertas y trabaja para “mantener viva la visión de transparencia y de justicia abierta”.

Informó que, de septiembre pasado a la fecha, se han recibido 9,148 asuntos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2023-2024, de los cuales sólo 693 se encuentran en proceso de resolución, lo que demuestra el compromiso de este tribunal con la resolución de todas las impugnaciones que se presenten por parte de los actores de la contienda electoral. (Maritza Pérez)



Magistrados se reunieron con la misión de observación de la Unión Europea para los comicios del 2 de junio. FOTO: ESPECIAL

De los casos recibidos, la magistrada presidenta del Tribunal, Mónica Soto, indicó que quedan pendientes de resolver más de 600 casos.

